Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE MENDOZA 4

2221/2017 - AFIP - DGI c/ VACA FABIANA ANDREA s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

Mendoza, en el día de la fecha de su firma digital conforme Sistema Lex-100 (PJN).

Atento el tiempo transcurrido sin que el expediente registre movimiento alguno, conforme lo dispuesto por el art. 3º, inciso a) de la Acordada nº 34/81 de la C.S.J.N. (s/t act. a mayo/1994), ordenase la **PARALIZACION** de las presentes actuaciones y remítanse las mismas al Archivo de esta Secretaria en la sede de este Tribunal, en dicha calidad.-

mbd

Signature Not Verified
Digitally signed by IRENE BEATRIZ PAPPALARDO
Date: 2026.02.11 13:36:34 ART

#29391866#489052901#20260211095803954